

DIARIO IMAGEN

\$10 PESOS

QUINTANA ROO

AL MENOS EL 90 POR CIENTO ESTÁN EN PÉSIMAS CONDICIONES

DENUNCIAN ABANDONO DE TUMBAS EN CANCÚN



Por José Luis Montañez

Karina Pamela Espinosa Pérez, directora de la Operadora y Administradora de Bienes Municipales (Opabiem), reconoció que de aproximadamente 2 mil tumbas que se encuentran en el

panteón Los Álamos, un 89 por ciento se encuentran en el abandono.

Este cementerio se encuentra ubicado en la Región 91, sobre la avenida José López Portillo, donde se detectó, durante los trabajos de mantenimiento, que algunas tumbas

estaban abiertas y con ramas saliendo de las lápidas. Por lo que urgen a que se les brinde mantenimiento de cara a las festividades del Día de Muertos. "Son pocas las personas que acuden a este panteón para hacerse cargo de la tumba de sus familiares, donde muchas

están completamente obsoletas" dijo, de modo que, para incentivar a las familias para que acudan al cementerio y mantengan limpias las tumbas realizarán brigadas mensuales para mejorar la imagen de este espacio.

>4



Programas para >3 el Bienestar serán constitucionales



Inversión privada >2 en energía con reglas claras: Sheinbaum



Impulso a turismo de >9 aventura para generar más empleos en el sur





Claudia Sheinbaum Pardo presentó los lineamientos de su reforma energética y advirtió que las empresas privadas que quieran incursionar en el mercado, como Iberdrola, deberán ajustarse a las nuevas normas.

Alistan Plan Nacional de Energía

CSP: inversión privada al mercado energético, pero con reglas claras

— *El 54 por ciento quedará en manos del Estado, afirma la Presidenta*

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que su gobierno presentará próximamente el Plan Nacional de Energía, en donde dejó claro que las empresas privadas que quieran incursionar en el mercado mexicano deberán atenerse a reglas claras.

La política energética pretende fortalecer la participación estatal y establecer condiciones técnicas para una mayor estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, señaló la

mandataria en su conferencia matutina.

“Vamos a presentar muy pronto el Plan Nacional de Energía, con la reforma constitucional que estamos ya por firmar, mañana o el miércoles, ya pasó por los Congresos y tiene nada más que declararse constitucional por el Congreso de la Unión para pasar a su firma en el *Diario Oficial de la Federación*”.

Reiteró que esta reforma energética es muy importante

porque significa devolverle a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad el carácter de empresas públicas. Pero esto no significa que no vaya a haber inversión privada en el sector energético en México.

La reforma también introduce nuevas reglas técnicas para garantizar la estabilidad de la red eléctrica nacional, especialmente en el uso de fuentes renovables intermitentes como la solar y la eólica.

SE VAN A CAMBIAR LAS REGLAS

“Se van a cambiar las reglas, no puedes entrar en cualquier momento (al mercado energético) bajo cualquier circunstancia porque incluso vas a generar problemas técnicos. Entre las reglas que se están planteando es que tienes que tener bancos de baterías, tienes que tener un sistema que garantice que el voltaje va a ser constante”, explicó la Presidenta sobre los requisitos

para formar parte del mercado energético mexicano como empresa privada.

La mandataria enfatizó que con la nueva reforma, el Estado proveerá el 54 por ciento de la energía a los mexicanos y que para el porcentaje restante se pondrá facilidades a los inversores privados, siempre que aseguren la efectiva transmisión de su producción energética.

“Esta reforma constitucional es muy importante, es regresarle al pueblo de México a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, es hasta cierto punto una reversión de una parte de la privatización de Pemex y CFE que se sufrió con la reforma del 2013”, recalzó.

SHEINBAUM DIFIERE DEL DIAGNÓSTICO DEL FMI SOBRE VIOLENCIA Y ECONOMÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum también señaló que no está de acuerdo con la perspectiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre el perjuicio de la violencia en el país en el crecimiento económico del país.

“Hay una estrategia de seguridad, que va a dar resultados. Como lo he planteado, no es de un día para otro. Ya se habló mucho en el periodo del presidente López Obrador y hubo disminución de homicidios en la tendencia, que es muy importante, y nosotros nos hemos comprometido a que, poco a poco van a ir dismi-

nuyendo los homicidios... y vamos a ir pacificando al país en las zonas donde todavía hay problemas de inseguridad y de violencia”, comentó la mandataria.

RESPONDE A DONALD TRUMP SOBRE CÁRTELES DE LAS DROGAS

Por otro lado, ante las recientes declaraciones de Donald Trump sobre que enfrentaría de manera directa a los cárteles mexicanos responsables del tráfico de fentanilo si logra la presidencia del país vecino del norte, la titular del Ejecutivo indicó que la colaboración entre ambos países es fundamental, pero aclaró que ésta debe darse “sin subordinación”.

“(Habrà) coordinación, diálogo y trabajo conjunto para poder atender, sobre todo, los temas que nos competen a ambos (países), particularmente el tema de fentanilo en los Estados Unidos, pues es un tema de salud pública y que por razones humanitarias hay que apoyar también es importante”, detalló Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, comentó que hay que plantear qué es lo que pasa en suelo estadounidense para disminuir el problema.

“¿Es que allá no hay cárteles? ¿Qué pasa con el recurso financiero de las drogas en particular del fentanilo? Entonces es aquí, pero también es allá y ¿qué pasa con las armas que pasan de Estados Unidos a México?”, expresó.

Claudia Sheinbaum reiteró que la reforma energética es muy importante porque significa devolverle a Pemex y a CFE el carácter de empresas públicas. Pero esto no significa que no vaya a haber inversión privada en el sector energético en México

Programas para el Bienestar serán constitucionales: Claudia Sheinbaum

- Reforma que los garantiza como derecho fue aprobada en lo general en la Cámara de Diputados – Avanza censo de Salud Casa por Casa con 889 mil 573 visitas

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró que en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma -enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero- a los artículos cuatro y 27 de la Constitución Política que hace de todos los Programas para el Bienestar un derecho.

“Los Programas de Bienestar que hizo, que planteó, que generó el presidente Andrés Manuel López Obrador: pensión universal adulto mayor; las becas a jóvenes de preparatoria —que ya estaban—, el programa Sembrando Vida; el programa de fertilizantes gratuitos; el programa de apoyo a personas con discapacidad. Y apoyo al campo; apoyo a los pescadores y los precios de garantía, van a ser constitucionales”, aseguró durante la conferencia matutina “Las Mañaneras del pueblo”.

Precisó que, con la constitucionalidad de estos programas, su implementación no dependerá de la voluntad de quien sea titular del Ejecutivo federal, ya que son derechos del pueblo de México que estarán reconocidos en la carta magna.

“Cualquier presidente o presidenta que venga después de nosotros tiene que cumplirlo porque están en la Constitución y al estar en el cuarto constitucional los convierte en derechos”, añadió.

Recordó que existen dos perspectivas en el país, la de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que busca el bienestar del pueblo, y la del neoliberalismo, cuya visión es hacer de los derechos un privilegio y una mercancía. Como prueba de ello, destacó que el Partido Acción Nacional (PAN) votó en contra de la reforma.

“Son dos visiones, la del neoliberalismo y la del Humanismo Mexicano, y el que los Programas del Bienestar, más allá de la educación, del acceso a la salud, de la vivienda, la Pensión del Adulto Mayor sea un derecho, el apoyo que deben tener los campesinos, pe-



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que en la Cámara de Diputados se haya aprobó la reforma a los artículos cuatro y 27 de la Constitución Política que hace de todos los Programas para el Bienestar un derecho.

queños productores sea un derecho, el apoyo para poder reforestar el país, a través de un Programa de Bienestar, sea un derecho establecido en la Constitución es un avance muy significativo, que muestra que México tiene un modelo propio para el desarrollo, que lo ha decidido el pueblo de México que está de acuerdo y que vamos a seguir avanzando con él, y que hay quien no está de acuerdo, pero que después no haya engaños de que sí están de acuerdo cuando en realidad votaron en contra; entonces, que quede muy claro que en este caso Acción Nacional votó en contra de los programas sociales en la Cámara de Diputados.”

CENSO A ADULTOS MAYORES Y A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Informó que en el caso de los nuevos apoyos como la Pensión Mujeres Bie-

nessar de 60 a 64 años, el registro continúa y serán poco más de un millón de mexicanas de 63 y 64 años las que recibirán este apoyo en su primera fase; también avanzan las asambleas informativas en escuelas secundarias para la implementación de la nueva beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”, mientras que para el caso del programa de Salud Casa por Casa, servidores de la nación aún realizan el censo a adultos mayores y a personas con discapacidad, a quienes hizo un llamado a no caer en noticias falsas.

“Están enviando mensajes de WhatsApp, confundiendo con este mensaje de que queremos quitarles sus viviendas. Falso, es un cuestionario para conocer la condición socioeconómica de las y los adultos mayores y su condición de salud; eso nos va a dar una idea general de cómo atender a las y los adultos mayores.”

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, explicó que la reforma constitucional al artículo cuarto tiene como objetivo garantizar que todas las personas adultas mayores a partir de los 65 años tengan derecho a una pensión.

Destacó que en este mismo artículo se establecerá que la federación y los estados de la República entregarán pensión a personas con discapacidad a menores de 65 años, y recordó que a la fecha este apoyo se da a través de la firma de convenios con los gobiernos de las entidades. Además, se garantizará el acceso a la rehabilitación y habilitación a todas las personas que viven con discapacidad permanente, con prioridad para personas menores de 18 años.

Detalló que en el artículo cuarto también se especifica que el Estado debe destinar anualmente recursos suficientes y de manera oportuna para ga-

rantizar que los beneficiarios reciban el apoyo correspondiente, que debe estar siempre por arriba de la inflación.

En el caso del artículo 27, se garantiza que el programa Sembrando Vida será un jornal seguro, justo y permanente para los campesinos; también define que serán entregados de manera anual y gratuita fertilizantes a productores de pequeña escala, mientras que pequeños pescadores recibirán un apoyo cada año. Además, establece que el Estado mantendrá los precios de garantía para maíz, frijol, leche, arroz y trigo harinero o panificable.

“Es una reforma que busca el bienestar del pueblo y, sobre todo, de los más pobres, y quitar la posibilidad de un uso distinto de estos programas.”

Informó que los nuevos Programa para el Bienestar avanzan hacia su implementación, por lo cual ya se han registrado 766 mil 825 millones de mujeres de 63 y 64 años en los dos mil 600 módulos distribuidos en todo el país; destacó que la meta es de un millón de beneficiarias.

CENSO PARA EL PROGRAMA DE SALUD CASA POR CASA

En el censo para el programa de Salud Casa por Casa, hasta el sábado 26 de octubre, 18 mil 851 servidores de la nación ya habían visitado 789 mil 077 adultos mayores y 100 mil 496 personas con discapacidad, lo que se traduce en 889 mil 573 visitas totales.

Finalmente, anunció que el pago de la pensión para adultos mayores correspondiente a noviembre y diciembre se realizará a partir del 4 de noviembre, y recordó que la dispersión del apoyo se da según el calendario establecido por la primera letra del apellido.

En la conferencia matutina “Las Mañaneras del pueblo” se presentó la sección “Vida Saludable” donde se proyectó una cápsula sobre la hipertensión, además de que se emitieron recomendaciones alimenticias para gozar de un mejor estado de salud.



Por **José Luis Montañez**

Karina Pamela Espinosa Pérez, directora de la Operadora y Administradora de Bienes Municipales (Opabiem), reconoció que de aproximadamente 2 mil tumbas que se encuentran en el panteón Los Álamos, un 89 por ciento se encuentran en el abandono.

Este cementerio se encuentra ubicado en la Región 91, sobre la avenida José López Portillo, donde se detectó, durante los trabajos de mantenimiento, que algunas tumbas estaban abiertas y con ramas saliendo de las lápidas. Por lo que urgen a que se les brinde mantenimiento de cara a las festividades del Día de Muertos.

“Son pocas las personas que acuden a este panteón para hacerse cargo de la tumba de sus familiares, donde muchas están completamente obsoletas” dijo, de modo que, para incentivar a las familias para que acudan al cementerio y mantengan limpias las tumbas realizarán brigadas mensuales para mejorar la imagen de este espacio.

En este marco agregó: “La participación es muy baja, tenemos una estima del 10 o 15 por ciento que se hace responsable, realmente tenemos un deterioro del 89 por ciento en lo general, cada una de las tumbas están obsoletas”.

En contraparte, en panteones como Los Olivos, las personas ya han comenzado a visitar la tumba de sus familiares desde la semana pasada, donde por día se llegaron a contabilizar hasta cien personas y en este caso, acuden,

Derecho de réplica

Denuncian total abandono de tumbas en Benito Juárez

– La mayoría está en pésimas condiciones en Los Álamos



De 2 mil tumbas que se encuentran en el panteón Los Álamos, en Cancún, un 89 por ciento se encuentran en el abandono.

incluso, con herramientas para limpiar y reparar las lápidas.

La encargada de Opabiem informó que alrededor de 80 personas conformaron las brigadas para dar mantenimiento a todos los panteones de la ciudad, entre personal de Servicios Públicos y Servicios Generales, así como de alumbrado público para que las instalaciones puedan estar abiertas las 24 horas. “En algunos de estos espacios se llevarán a cabo diversas actividades como la celebración de misa, concurso de calaveritas, concurso de dibujo, presentación de altares de muertos, además de un show de Catrinas”, concluyó Espinosa Pérez.

ALISTAN AMPLIACIÓN EN AEROPUERTO DE CANCÚN

El Aeropuerto Internacional de Cancún (CUN) es uno de los aeropuertos más transitados de México y el más importante en América Latina por pasajeros internacionales, por lo que, requiere de un mantenimiento constante a fin de brindar un servicio a la altura de los destinos turísticos más populares del mundo.

En este escenario, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) brindó al Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) una autorización federal para iniciar los trabajos de ampliación de la termi-

nal 4 del Aeropuerto Internacional de Cancún.

En este caso, el permiso es para el cambio de uso de suelo de terrenos forestales de una superficie de alrededor de 63 hectáreas, donde se autoriza la remoción de vegetación para el inicio de obras por un plazo de 5 años para la ampliación de la infraestructura aeroportuaria.

En este sentido, el documento indica que la ampliación será en los terrenos ubicados al poniente rumbo a la avenida Huayacán, donde existe vegetación, que debe ser removida.

La Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) revela que

Asur invertirá más de 8 mil millones de pesos, y refiere que la gestión de permisos inició a finales de 2023.

“El Aeropuerto Internacional de Cancún cuenta con cuatro terminales para la operación de vuelos nacionales e internacionales. El edificio de la Terminal 4 inició su construcción en 2015 y fue concluido e inaugurado en 2017. De acuerdo con reportes oficiales, en 2023 el Aeropuerto Internacional de Cancún alcanzó la cifra récord de 32.3 millones de pasajeros”, cita el documento.

A esto añaden que “dado el crecimiento de la terminal 4 es necesario, operativamente, incorporar una torre de control en el proyecto para controlar el movimiento de las aeronaves en la plataforma”.

La propuesta para esta nueva torre de control es de 42 metros de altura. El tiempo de operación es de 50 años, de acuerdo con la propuesta ambiental en la cual se describe “Cancún es la zona turística de mayor importancia del país, el número de visitantes año con año va incrementándose, ocasionando que más del 70% de los turistas ocupen el medio de transporte aéreo; asociado a esto, el aumento de los vuelos ha propiciado que el área designada para las maniobras y atención de pasajeros y aeronaves requiera ampliarse”.

El Aeropuerto Internacional de Cancún conecta con múltiples ciudades de Norteamérica, Europa, y Latinoamérica. Algunos



Grupo Asur alista la ampliación de la terminal 4 en el Aeropuerto Internacional de Cancún.

de los destinos internacionales incluyen Ámsterdam, Atlanta, Londres, Miami, y Toronto. En el ámbito nacional, ofrece conexiones con ciudades como Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Tijuana.

CRECEN OPERACIONES EN AEROPUERTO DE COZUMEL

El Aeropuerto Internacional de Cozumel (CZM) ofrece servicios, tanto nacionales como internacionales, conectando a Quintana Roo con diversas ciudades de México y otros países. Y en los últimos meses ha demostrado un comportamiento de operaciones al alza.

Esta semana se dio a conocer que, con más operaciones desde la ciudad de México y Toronto, su actividad aérea ha tenido un repunte muy importante, y es que en el periodo que comprende entre el 28 de octubre y el 3 de noviembre recibirá 68 vuelos, equivalentes a seis adicionales a los que se recibieron la semana pasada.

Con alrededor de 4 mil 800 pasajeros, estarán generando una derrama económica estimada en cerca de 59 millones y medio de pesos, lo cual habla de una recuperación constante en el flujo de pasajeros, comportamiento que se espera se mantenga de cara a la temporada alta de invierno.

Cabe destacar que esta semana llegarán dos vuelos más desde la

Ciudad de México y se incrementan los de Toronto. Los días de mayor actividad serán el sábado con 12 y el domingo con 11, seguido por el lunes con 10, mientras que el martes, jueves y viernes llegarán nueve y el miércoles sólo ocho.

En este escenario, la ciudad de mayor conectividad aérea sigue siendo la capital mexicana con 14 vuelos, mientras que las conexiones con Dallas serán ocho, seguida por Houston y Miami con siete cada una, además de cuatro desde Toronto.

Desde Monterrey, Nuevo León, llegarán dos vuelos, que se suman a uno desde Denver y otro desde Charlotte. Del mismo modo, están programados cuatro vuelos para el lunes, viernes y domingo a través del puente aéreo con Cancún, así como tres para los días restantes de la semana para un total de 24.

De acuerdo con las estimaciones de las autoridades portuarias, se prevé una derrama económica de 59 millones 241 mil 600 pesos, tomando como base un promedio de 110 pasajeros por cada vuelo, que tienen una estancia de 4.5 días y un gasto per cápita diario de 160 dólares, sin contar las 23 operaciones del puente aéreo con Cancún, que generará una derrama extra.

montanezaguil@gmail.com

Hoteleros demandan una pronta regulación de rentas vacacionales

– *Acaparan más de la mitad de la ocupación en Cancún*

En Cancún, la popularidad de las plataformas de alquiler vacacional como Airbnb ha crecido exponencialmente en los últimos años, transformando el mercado de hospedaje en la región. Estas plataformas han capturado aproximadamente el 20% del mercado de hospedaje en la ciudad con una ocupación promedio del 57.3% y tarifas que rondan los 140.6 dólares por estancia; escenario que ha llevado a los hoteleros tradicionales a exigir una igualdad de condiciones para la sana competencia.

El presidente nacional de la Asociación de Hoteles y Moteles de México, Miguel Ángel Ponce González, explicó que, al igual que en el sector del hospedaje del Caribe mexicano, a nivel nacional se está haciendo la lucha por concienciar a legisladores y autoridades de los tres órdenes de gobierno sobre la competencia desleal que significa el crecimiento exponencial de las rentas vacacionales tipo Airbnb.

“El crecimiento de las plataformas digitales de renta vacacional es un reflejo de la baja ocupación que se ha tenido en los últimos años en los diversos hoteles del país y es un tema que está afectando seriamente, porque es desleal”, comentó.

Y destacó que es necesario “que haya una regulación para darle garan-

tías a las personas que se hospedan en este tipo de departamentos, casas y condominios, los cuales en muchas ocasiones ponen en riesgo a los clientes. Hay personas que tienen un edificio completo, con permisos para renta habitacional, pero lo comercializan como un hotel de hospedaje temporal. No es lo mismo una cuota de agua para una vivienda que para un centro de hospedaje, lo mismo en el tema de electricidad”.

Finalmente, reiteró que se trata de una competencia que no los asusta, pues es muy diferente el cliente que quiere ser atendido totalmente, con calidad en un hotel, a una persona que desea hacer limpieza o cocinar en sus vacaciones, sin embargo, si refiere que debe haber igualdad de condiciones en cuanto a las obligaciones con las autoridades.

La Asociación de Hoteles y Moteles de México, refiere que estas plataformas registraron el año pasado ventas por alrededor de mil 089 millones de dólares.

En respuesta a estas preocupaciones, se ha instado a las autoridades a regular estas plataformas para garantizar la seguridad y la equidad en el mercado de hospedaje. La regulación también busca proteger a los turistas, asegurando que los alojamientos cumplan con los estándares de calidad y seguridad.

A pesar de los desafíos, las plataformas de alquiler vacacional continúan siendo una opción popular para los viajeros que buscan experiencias más personales y económicas. La diversidad de opciones, desde casas acuáticas hasta apartamentos modernos, permite a los turistas explorar Cancún de una manera única y auténtica.



Hoteleros exigen que ya se regule prontamente a las rentas vacacionales y dejen de ser una competencia desleal.

El Imoveqroo realiza una auditoría Buscan mejorar seguridad vial en comunidades universitarias

- Apoyo al proyecto de la Universidad Tecnológica de Cancún

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Con el objetivo de garantizar la seguridad de las y los peatones y mejorar la circulación vehicular, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo) realizó una auditoría de mejora vial en la intersección que conecta a la Universidad Tecnológica de Cancún con el bulevar Luis Donaldo Colosio.

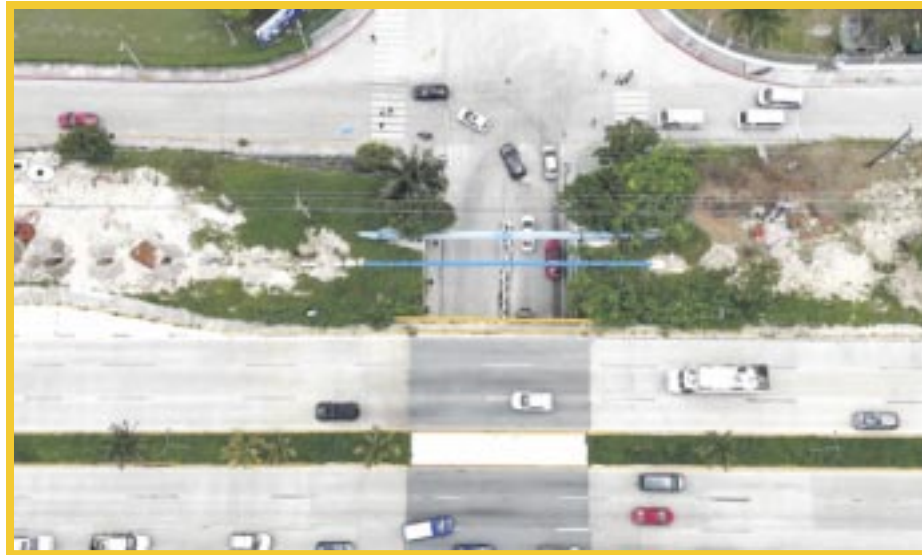
La zona, que presenta riesgos por el alto flujo de estudiantes y vehículos, será intervenida para reducir accidentes y promover una movilidad segura para todas y todos los usuarios. Esta acción se enmarca en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, impulsado por la gobernadora Mara Lezama Espinosa de salvaguardar la vida e integridad de la ciudadanía.

El director general del Imoveqroo, Rodrigo Alcázar Urrutia, detalló que la auditoría vial, se realizó en apoyo al proyecto de Entornos Universitarios Seguros de la Universidad Tecnológica de Cancún y forma parte de los planteamientos del presupuesto participativo en la zona 2 del municipio de Benito Juárez.

Resaltó que la intervención contempla el ensanchamiento de banquetas, la instalación de cruces peatonales seguros, y la reconfiguración de las áreas de ascenso y descenso de transporte público. Esta iniciativa busca priorizar a los peatones y grupos vulnerables dentro de la pirámide de movilidad.

Durante un recorrido realizado en el área, junto con el rector de la Universidad Tecnológica de Cancún (UT) Enrique Baños, el titular del Instituto informó que, de ser aprobada la propuesta, beneficiaría a estudiantes de las dos universidades, La Salle y la UT.

“Esta auditoría responde a la necesidad de me-



El Imoveqroo realizó una auditoría de mejora vial en la intersección que conecta a la Universidad Tecnológica de Cancún con el Boulevard Colosio.

orar la seguridad vial en un punto conflictivo de nuestra ciudad, beneficiando a más de 3 mil estudiantes y usuarios de la zona. El objetivo es garantizar que las personas crucen de manera segura y que los vehículos mantengan un flujo ordenado,”

señaló Rodrigo Alcázar.

La auditoría vial incluye la implementación de un diseño con accesibilidad universal, gestión de velocidad, y la creación de áreas de descanso en las intersecciones para mayor seguridad de los

peatones. Se utilizarán elementos de urbanismo táctico para evaluar el impacto de estas mejoras antes de su aplicación definitiva.

Rodrigo Alcázar, finalmente expuso que la auditoría contempla la reorganización de zonas de transporte público y áreas de descanso, además de implementar accesibilidad universal para personas con discapacidad.

CERTIFICAN ELEMENTOS DE LA SSC PARA UNIDAD DE DRONES

Se realizó un acto protocolario en las instalaciones del Complejo de Seguridad C5 para reconocer a cuatro integrantes de la Unidad de Drones Itzamná, entre ellos, las primeras dos mujeres recién egresadas de la Academia Estatal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y dos hombres, ambos policías en activo.

Todos ellos recibieron su constancia por parte del Contralmirante Julio César Gómez Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana tras haber finalizado el curso “Operador de Dron RPA’S”, el cual se llevó a cabo por un periodo de cuatro semanas, por lo que ahora están aptos para cumplir de manera profesional y eficiente con las funciones requeridas al momento de manipular este tipo de herramientas.

Gracias a la implementación de los drones y del trabajo que han desempeñado cada uno de los operadores, se ha logrado coadyuvar en el combate a la delincuencia, al tener una mayor precisión en la identificación y localización de personas, vehículos, motocicletas y objetivos prioritarios durante la vigilancia en tiempo real, ayudando en la recopilación de información y pruebas durante los vuelos y en el seguimiento de los transgresores de la ley en lugares de difícil acceso por tierra.

El director del Imoveqroo, Rodrigo Alcázar, detalló que la auditoría vial se realizó en apoyo al proyecto de Entornos Universitarios Seguros de la Universidad Tecnológica de Cancún y forma parte de los planteamientos del presupuesto participativo en la zona 2 del municipio de Benito Juárez.

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares



diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2021-031915293200-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIO IMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Buscarán exportar estos productos a EU

Marca Hecho en Quintana Roo llegará a las tiendas 7-Eleven

- Este sello tiene como objetivo fortalecer mercado interno y fomentar consumo local

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- La marca Hecho en Quintana Roo es un distintivo que se utiliza para identificar productos fabricados o producidos en el estado de caribeño. Este sello tiene como objetivo fortalecer el mercado interno y fomentar el consumo de productos locales, apoyando así el crecimiento de empresas quintanarroenses y la generación de empleos.

El programa Hecho en Quintana Roo también incluye iniciativas como Transforma con Calidad, que busca elevar la calidad comercial de los productos mediante la creación de tablas nutricionales, etiquetas y códigos de barras para Mipymes productoras de alimentos y bebidas

Ahora, gracias a una alianza con la Asociación Nacional de Mayoristas y Minoristas, los productos con la marca Hecho en Quintana Roo estarán disponibles próximamente en las tiendas de la cadena 7 Eleven de la entidad.

María José Osorio, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico de la 18 Legislatura del Congreso de Quintana Roo, destacó que esta colaboración también tiene como objetivo exportar estos productos a otros estados de la república, asimismo, a países de Centroamérica y Estados Unidos.

Entre los que ya están listos para su comercialización destacan artesanías, bordados y alimentos

como chocolate y miel. “Invitamos a más productores locales a sumarse a este distintivo, el cual promete abrir nuevas puertas para el comercio en el estado caribeño”, dijo María José Osorio.

El distintivo “Hecho en Quintana Roo” abarca una amplia variedad de productos que reflejan la riqueza cultural y gastronómica del estado. Algunos de los productos que forman parte de este sello incluyen:

Chocolate artesanal: Producido en pequeñas cantidades por familias que conservan técnicas tradicionales.

Pan de cacao: Un pan de maíz amasado con cacao y aceite de ricino.

Chicle orgánico Chicza: Exportado a Europa.

Cerveza artesanal Curvato: Distribuida en grandes cadenas hoteleras de Tulum y la zona sur del estado.

Salsas de Doña Pura: Una variedad de salsas tradicionales.

Miel Melitzaak: Miel artesanal producida localmente.

Tostadas Tía Nechi: Tostadas artesanales.

Muebles de madera: Producidos por artesanos locales.

Estos productos, entre otros, destacan por su calidad y autenticidad, y representan la diversidad y creatividad de los productores de Quintana Roo.



La marca Hecho en Quintana Roo es un distintivo que se utiliza para identificar productos fabricados o producidos en el estado de caribeño.

¿CÓMO OBTENER EL DISTINTIVO?

El proceso para la obtención del distintivo puede llevarse entre 8 meses y un año; y se debe pagar una cuota ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Impi) para el registro de la marca original.

Consulta con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede): La Sede ofrece asesorías a productores locales para la obtención del distintivo. Puedes contactarlos para obtener orientación específica sobre el proceso y los requisitos necesarios.

Reúne la documentación requerida: Generalmente, se necesitarán documentos que demuestren que el producto es fabricado o producido en Quintana Roo, como certificados de origen, información

sobre el proceso de producción, y otros documentos relevantes.

Presenta tu solicitud: Ingresas al portal oficial de la Sede de Quintana Roo y creas tu solicitud en línea. Asegúrate de adjuntar todos los archivos solicitados y revisar que los datos capturados sean correctos.

Espera la evaluación: El proceso de evaluación puede llevar entre ocho meses y un año. Durante este tiempo, los funcionarios revisarán tu solicitud y la documentación presentada.

Recibe el distintivo: Si tu solicitud es aprobada, recibirás el distintivo “Hecho en Quintana Roo” que puedes utilizar en tus productos para distinguirlos como locales.

Entre los que ya están listos para su comercialización destacan artesanías, bordados y alimentos como chocolate y miel. “Invitamos a más productores locales a sumarse a este distintivo, el cual promete abrir nuevas puertas para el comercio en el estado caribeño”, dijo María José Osorio.



El proceso para la obtención del distintivo puede llevarse entre 8 meses y un año; y se debe pagar una cuota ante el IMPI.

Programa IMSS-Bienestar

Refuerzan atención en centros de salud con médicos cubanos

- Fueron recibidos 173 galenos en la entidad y se esperan más

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Como parte del programa IMSS-Bienestar, Quintana Roo ya recibió a los primeros 173 médicos procedentes de Cuba para reforzar la atención en sus centros de salud.

El coordinador estatal del IMSS-Bienestar, Moisés Toledo Pensamiento, declaró que la llegada de los galenos cubanos se debe a la necesidad de personal, pero también por la falta de interés de profesionistas de la salud para atender las necesidades en comunidades rurales del país “Estarían llegando 173 médicos cubanos de momento y es posible que siga creciendo el número de médicos cubanos, tanto médicos familiares, generales y especialistas” aseveró.

A esto agregaron que la meta es reforzar los centros de salud en los puntos más remotos del estado, tal como lo anunció en su momento el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, es decir, que es una medida a nivel nacional.

El IMSS-Bienestar en Quintana Roo está a la espera de que les autoricen 30 médicos generales más, adicionales a los cubanos, para que los centros de salud puedan operar de lunes a domingo; actualmente sólo hay 100 centros de salud que operan de esa manera. “Los 30 médicos de más que se buscan, serán destinados a los centros de salud más apartados, que se sumarán a las brigadas de médicos cubanos que están llegando”, dijo el funcionario. Lo anterior es parte de las diversas convocatorias que ha abierto el IMSS-Bienestar para enfermeras, para médicos generales y para médicos especialistas.

Sobre el abasto de medicamentos, aseguró que se ha avanzado con la compra y distribución “Al día de hoy puedo decir que ya tenemos 166 unidades médicas a las cuales ya se les lleva su medicamento hasta el centro de salud. Entonces vamos avanzando poco a poco” y concluyó que tanto



Como parte del programa IMSS-Bienestar, Quintana Roo ya recibió a los primeros 173 médicos procedentes de Cuba.

el traslado de la infraestructura de atención médica estatal, así como el abastecimiento de personal y medicamento, hacia el IMSS-Bienestar en el estado continuará en estos meses.

REABREN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE SAN GERVASIO

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología y

Historia (INAH) y del Centro INAH Quintana Roo, informó que después de un cierre temporal por las condiciones climáticas adversas, la Zona Arqueológica de San Gervasio, ubicada en la isla de Cozumel, reabrió al público, en su horario habitual de 9:00 a 15:30 horas.

De tal manera que invitan a turistas nacionales e internacionales a visitar este emblemático lugar del estado. Y es que, a Zona Arqueológica de San Gervasio, ubicada en la isla de Cozumel, Quintana Roo, es uno de los sitios más importantes y mejor estudiados de los asentamientos mayas en la región.

Este sitio histórico, conocido originalmente como Tantan Cuzamil (que significa “llano de las golondrinas”), fue un centro religioso y de peregrinación dedicado a la diosa Ixchel, la deidad maya de la luna, el amor, la fertilidad y la medicina.

San Gervasio se consolidó como un punto crucial de encuentro para los peregrinos que acudían a rendir culto a Ixchel durante el periodo Clásico Tardío. El sitio cuenta con varias estructuras significativas, como la plaza central y diversos templos que reflejan la arquitectura y urbanismo característicos de la civilización maya.

Además, las ruinas de San Gervasio ofrecen evidencia del comercio y las relaciones políticas que sostenían los mayas en la región, resaltando su importancia estratégica y cultural en el área del Caribe.

San Gervasio no solo es un sitio emblemático para los turistas interesados en la cultura maya, sino que también juega un papel crucial en la economía local. La afluencia de visitantes atrae a numerosos turistas, lo que beneficia a las empresas locales y fortalece el sector turístico.

El IMSS-Bienestar en Quintana Roo está a la espera de que les autoricen 30 médicos generales más, adicionales a los galenos cubanos, para que los centros de salud puedan operar de lunes a domingo; actualmente sólo hay 100 centros de salud que operan de esa manera.



ULTRAMAR
EXPERIENCE INNOVATION





**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com



Escanea para
horarios



#UltraMarFerry

Inauguran la ATMEX 2024

Impulso al turismo de aventura para generar más empleos en la zona sur

- Chetumal, sede de feria en la que pueblos mayas son protagonistas de historias y experiencias: Mara Lezama

Chetumal.- Al inaugurar el Adventure Travel México (ATMEX) 2024, la primera feria nacional de turismo que históricamente se celebra en Chetumal, la gobernadora Mara Lezama Espinosa afirmó que es un evento que impulsará actividades de aventura y naturaleza en el sur de Quintana Roo, a la vez que tendrá la capacidad de generar nuevos y más empleos, y la prosperidad compartida llegue a las comunidades mayas.

“Ya lo decía, que los habitantes de las comunidades mayas sean los protagonistas de estas nuevas historias y gratas experiencias, que la prosperidad compartida verdaderamente se derrame en esas y esos ciudadanos que tienen historias maravillosas” expresó la gobernadora de Quintana Roo.

Ante la presencia del director general de Promoción y Asuntos Internacionales de SECTUR, Emanuel Román Ernest Rey, y el coordinador general de Adventure Travel México, Antonio del Rosal Stanford, la gobernadora Mara Lezama puntualizó que hablar de turismo de naturaleza y de aventura no se trata únicamente de llevar a las y los turistas a estos lugares mágicos y maravillosos que existen. “Algunos piensan que eso es suficiente, pero el turismo tiene propósitos mucho más profundos que lo hacen merecedor de todo nuestro apoyo, y uno de ellos es generar empleo, actividades comerciales con la gente, entre comunidades que muchas de las veces están mucho más alejadas y, por ende, mucho más pobres”, informó.

Mara Lezama dijo que para saldar esa deuda histórica con el pueblo Maya se trabaja, a través

del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, con un nuevo modelo de desarrollo turístico, sostenible y sustentable, en una Nueva Era del Turismo, precisamente para poner en los ojos del mundo la riqueza cultural, histórica, artesanal de las comunidades mayas.

Invitó a las y los participantes en este Adventure Travel México a enamorarse del sur de Quintana Roo, pero sí y siempre sí, procurando que el éxito turístico llegue y se refleje en las comunidades rurales.

Esta segunda edición del Adventure Travel México (ATMEX) 2024 es un evento de negocios y relaciones estratégicas se enfoca en la regeneración y fortalecimiento de la industria del Turismo de Aventura y Naturaleza, un sector vital para la economía local y nacional.

ENTREGA MARA LEZAMA MÁS DE 300 MÁQUINAS DE COSER PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO, LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

Para empoderar a más mujeres, fortalecer su economía y apoyarlas para poder decirle no a la violencia a través del fortalecimiento de los oficios y el autoempleo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa inició en Cancún la entrega de máquinas de coser a beneficiarias y beneficiarios del programa “FARO del Bienestar”, en su modalidad Fortalecimiento de los Oficios.

“No es tan solo una máquina de coser, es una herramienta para que puedan empezar un negocio, su taller de costura, su taller de disfraces, que puedan tener un ingreso propio y empoderarse. Ese



La gobernadora Mara Lezama impulsa el turismo de aventura para generar en el sur más empleos y prosperidad compartida en Feria Turística Adventure Travel México 2024.

fue el compromiso cuando tomé posesión como la primera mujer gobernadora de Quintana Roo, a luchar por empoderarlas y lo seguiré haciendo siempre”, expresó ante las beneficiarias que se reunieron para recibir esta máquina.

En las instalaciones de FARO Quintana Roo, 300 mujeres y hombres interesados en fortalecer su oficio, obtuvieron una herramienta que contribuirá en alcanzar su autonomía económica, para garantizar su bienestar social e igualdad de oportunidades.

Ante ellas y ellos, Mara Lezama aseveró que este gobierno humanista con corazón feminista, con base en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, se trabaja en el em-

poderamiento de las mujeres, con programas y acciones como Mujer es Poder, Comemos Tod@s, porque cuando se combate la corrupción el dinero alcanza para más. El programa “FARO del Bienestar”, en su modalidad Fortalecimiento de los Oficios (FORO), atenderá los 11 municipios de Quintana Roo, y tiene proyectado beneficiar hasta 2 mil 478 personas.

Para este martes 29 de octubre, la entrega de máquinas de coser continuará en el municipio de Benito Juárez, en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde; el miércoles 30 de octubre la entrega se llevará a cabo en Playa del Carmen a partir de las 10 de mañana y hasta las 3 de la tarde, en el domo de la colonia Luis Donald Colosio.



Mara Lezama Espinosa inició en Cancún la entrega de máquinas de coser a beneficiarias y beneficiarios del programa “FARO del Bienestar”, en su modalidad Fortalecimiento de los Oficios.

Mara Lezama dijo que para saldar esa deuda histórica con el pueblo Maya se trabaja, a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, con un nuevo modelo de desarrollo turístico, sostenible y sustentable, precisamente, para poner en los ojos del mundo la riqueza cultural, histórica, artesanal de las comunidades mayas.

Impulsado por energía sostenible

El crucero M/S Sun Princess arriba por primera vez a Cozumel

- La Isla de las Golondrinas se fortalece como destino en esta industria

Cozumel.- Este lunes, el majestuoso crucero M/S Sun Princess, de la naviera Princess Cruise Line, arribó por primera vez a la isla de Cozumel, fortaleciendo la posición de este destino en la industria de cruceros, procedente de Fort Lauderdale, Florida, el trasatlántico atracó a las 07:00 horas en la terminal Puerta Maya y partirá hacia puerto de la ciudad Belice.

El director general de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo), Vagner Elbiom Vega, destacó que Cozumel continúa consolidándose como el destino preferido de los grandes cruceros, lo que genera una importante derrama económica y prosperidad compartida en

todos los hogares como lo establece esta Nueva Era del Turismo, que promueve la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

“La llegada de cruceros de esta magnitud refuerza nuestro compromiso con el desarrollo económico de la región, alineado al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo que impulsa la gobernadora Mara Lezama Espinosa con gobierno humanista y corazón feminista”, señaló Vagner Elbiom.

Explicó que el crucero M/S Sun Princess, bajo la bandera del país Bermudas, es una de las embarcaciones más grandes de su clase, con un peso bruto de 177 mil 888 toneladas, cuenta con una eslora de 345 metros y 21

cubiertas, el buque alberga a 4 mil 300 pasajeros capacidad máxima en 2 mil 150 camarotes, ofreciendo una experiencia de lujo a bordo.

Además, el Sun Princess es el primer barco de Princess Cruise en operar con gas natural licuado (GNL), una fuente de energía más limpia que reduce considerablemente las emisiones contaminantes y el consumo de gasóleo marino.

El director general de la Apiqroo dijo que esta innovación es un reflejo de cómo el puerto de Cozumel trabaja para integrar prácticas sostenibles en el turismo, permitiendo que el crecimiento económico y el cuidado ambiental vayan de la mano.



El majestuoso crucero M/S Sun Princess arribó por primera vez a la isla de Cozumel procedente de Fort Lauderdale, Florida, el trasatlántico atracó en la terminal Puerta Maya y partirá hacia puerto de la ciudad Belice.



ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadiiez_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS, CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT, IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS, SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES, PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Celebraciones por Día de Muertos

Artesanos cancenenses, listos para el IV Festival del Hanal Pixán

- Alistan 18 esculturas de Catrinas que serán parte de las festividades

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- De cara de las festividades de Día de Muertos y la gran celebración del Hanal Pixán en Puerto Juárez, artesanos cancenenses adscritos a la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico afinan los últimos detalles de las coloridas y tradicionales catrinas y catrines que vestirán el evento a celebrarse este 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre.

Los artistas plásticos Héctor García Ramírez y Fabiola Sánchez Ruiz, expresaron que desde hace dos meses y medio trabajan para preparar y restaurar las esculturas de Catrinas que serán protagonistas en la IV edición del Hanal Pixán, así como una escultura de cuatro metros de alto, con esa misma temática.

Estos dos artistas, junto a su hija, han plasmado la tradición de presentar

dichas estructuras año con año, dedicando amor y entusiasmo en cada edición, por lo que invitaron a los ciudadanos a ser parte de la tradicional fiesta mexicana y no dejar pasar la oportunidad de tomarse una foto con las Catrinas. Destacaron que en 2019 iniciaron este proyecto con la elaboración de dos catrinas y 5 años después se presentará esta exposición con 18 piezas, para el deleite de los ciudadanos y visitantes.

Por último, detallaron que estos personajes, son elaborados con tubos de PVC, aros de alambón, papel periódico, cartón, pintura y se le agregan accesorios para darle un atuendo elegante.

Es importante mencionar que la Catrina es un personaje creado por el pintor, ilustrador y caricaturista mexicano de Aguascalientes, José Guadalupe Posada, es la figura que más se asocia al Día de Muertos y a la muerte en general en nuestro

país, siendo uno de los iconos con los que México es conocido en el mundo entero.

CONVOCAN A CONCURSO DE DIBUJO

Con el fin de fortalecer la identidad cultural, unir a la comunidad y conservar las tradiciones, así como honrar a los difuntos, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), invitan a las niñas y niños de entre 6 y 12 años de edad, a participar en la convocatoria del concurso de dibujo "Vida y tradiciones que nos unen", con la temática del Día de Muertos en Cancún.

Las categorías son de 6 a 9 años y de 10 a 12 años; las técnicas y formato de entrega son: entregar en papel cascaron con medidas de 75 centímetros de largo por 26 centímetros de ancho; la técnica de dibujo será libre y se podrá utilizar lápices de colores con trazos definido y uniforme, técnicas en blanco y negro, crayolas, plumines o plumones con base de agua, gises, acuarelas, pintura vegetal, sin objeto pegados o sobrepuestos.

Además, no participan dibujos y/o ilustraciones realizadas por computadora, tablets, celulares o cualquier otro medio; no se permite replicar imágenes con diseños que ya existan en internet; la originalidad e idea es de cada participante. No se deberán mostrar ni partidos políticos, organizaciones o marcas comerciales. La entrega de los dibujos se realizará en las oficinas del SIPINNA Benito Juárez, ubicada en Sm. 5, Manzana 10, Edificio Nader, segundo piso, departamento 4, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, antes del 31 de octubre para la selección de las o los ganadores, y es indispensable colocar todos los requisitos antes mencionados en la parte de atrás del dibujo.



Artesanos cancenenses afinan los últimos detalles de las coloridas y tradicionales catrinas que vestirán el Hanal Pixán en Puerto Juárez.

Datos que van al reverso de dibujo: Nombre completo con apellidos, categoría de participación ("A" de 6 a 9 años y "B" de 10 a 12 años); edad, domicilio, número telefónico de contacto y correo electrónico de papá, mamá o la persona que está a cargo del cuidado del participante; título del dibujo; breve descripción de lo que significa para ti el dibujo y porque es importante celebrar nuestras tradiciones.

El jurado calificador lo confor-

man personas expertas en arte, cultura, educación y autoridades del gobierno municipal; el principal criterio de evaluación será el cumplimiento de los requisitos, la creatividad y su relación con el tema; además se premiará a los tres mejores dibujos de las dos categorías.

Los ganadores se anunciarán de manera presencial durante la festividad del "Hanal Pixán" y en la página de Facebook de Sipinna Cancún.



SIPINNA invita a niños de entre 6 y 12 años de edad, a participar en el concurso de dibujo "Vida y tradiciones que nos unen".

Más de 3 semanas de enfrentamientos

Ola de violencia en la capital de Sinaloa se extiende a Mazatlán

- Suman decenas de muertos y desapariciones

Los enfrentamientos armados entre facciones del crimen organizado en Sinaloa, iniciados el 9 de septiembre a raíz de la detención en Estados Unidos del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada, han dejado un saldo de al menos 172 personas han sido asesinadas y más de 200 reportadas como desaparecidas.

En un nuevo cierre de semana violenta, con un reporte de 30 muertos, en la que en un lapso de 48 horas, en tres municipios del estado se registraron veinticinco asesinatos, entre ellos los de tres mujeres de diversas edades, una de ellas, fue encontrada junto a un hombre, con huellas de

tortura y disparos, en el ejido el Realito, en la sindicatura de Costa Rica, Culiacán.

La capital del estado, el pasado fin de semana volvió a ser el centro de las disputas violentas de los grupos en pugna, con el mayor número de homicidios violentos, saqueos de negocios, amenazas de incendios en plazas comerciales y levantones.

En su relatoría de los acontecimientos del pasado 26 de octubre, la Fiscalía General del Estado dio a conocer que se registraron diez carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso.

Reseñó que tres homicidios, en los que fallecieron

por disparos de arma de fuego, dos hombres y una mujer, estos tuvieron lugar en la carretera Benito Juárez, a la altura del poblado de San Blas, municipio de Navolato, en donde civiles armados les dispararon, cuando circulaban en una camioneta, procedentes del norte del estado.

En dos sitios distintos de la ciudad de Mazatlán, dos hombres fueron privados de la vida en forma violenta, uno de ellos, cuando estaba parado a la orilla de la carretera federal Quince, en el ejido el Castillo y el segundo fue atacado con arma blanca, en el parque Martiniano Carvajal.

Sobre las nueve víctimas



Desde el inicio de la ola violenta en Sinaloa, al menos 172 personas han sido asesinadas y más de 200 reportadas como desaparecidas.

de la violencia restantes, estos fueron privados de la vida con disparos y abandonados en diversos sitios de la capital del estado y en el medio rural, dos de las víctimas, un hombre y una mujer, perecieron en un atentado en un minicasino clandestino, en una de las colonias populares de Culiacán. En un intento por contener la criminalidad en la zona, el gobierno de Claudia Sheinbaum ha enviado a cientos de mili-

tares con camionetas blindadas y armamento de alto poder a Sinaloa para proteger a la población, pero los enfrentamientos continúan.

SE EXTIENDE VIOLENCIA A MAZATLÁN

Los enfrentamientos armados entre facciones del crimen organizado se trasladaron la noche del domingo a Mazatlán, provocando un toque de queda que fue llamado por el ayun-

tamiento y se registraron falla en sitios de Facebook, de páginas de noticias bloqueadas durante horas la noche del domingo. Como saldo de estos actos violentos, se reportó el hallazgo de un vehículo blindado con una persona sin vida al interior. También se informó sobre un taxista herido por una bala perdida, incluso se registró el hallazgo de restos humanos en una hielera en las cercanías del parque 87.



En la zona de La Lagunilla las "chelerías" operan sin contratiempos, a casi un mes de la nueva prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

A casi un mes de la nueva prohibición de las "chelerías" en la Ciudad de México, para reducir el descontrol asociado a su ingesta en la vía pública, así como brindar un ambiente más seguro para residentes y visitantes en la zona de La Lagunilla, las

chelerías operan sin contratiempos. Los operativos realizados en la zona buscan limitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas en espacios abiertos, no preocupa a los dueños de estos negocios irregulares, pues adaptarse a las regulaciones se ha

convertido en un juego de ingenio.

A través de diversas estrategias, como cambios en los horarios de operación y ofertas atractivas, estos establecimientos han continuado atrayendo a clientes. Las populares "chelas" (cervezas artesanales y comerciales) siguen fluyendo, evidenciando que, en un entorno urbano, la necesidad de socializar y disfrutar de momentos de esparcimiento sigue presente, independientemente de

A casi un mes de nueva ley

Chelerías en La Lagunilla operan sin problema, pese a los operativos

las restricciones. Este fenómeno también pone de relieve un aspecto significativo de la vida urbana: la resiliencia de los negocios locales frente a la regulación y su capacidad para adaptarse a un entorno cambiante. Las "chelerías" no sólo son lugares de consumo, sino también espacios de interacción social, donde la comunidad se reúne para compartir no solo bebidas, sino también experiencias y tradiciones.

Las autoridades, por su

parte, se enfrentan al desafío de mantener el orden y la seguridad sin sofocar el dinamismo económico y cultural de la zona. La tensión entre la regulación y la libertad comercial plantea un dilema complicado, que requiere un análisis profundo y políticas que equilibren ambas necesidades.

A medida que la situación se desarrolla, es evidente que La Lagunilla se ha convertido en un microcosmos donde las dinámicas de la vida urbana, la cultura po-

pular y la regulación se entrelazan. Los esfuerzos por controlar el consumo de alcohol en espacios públicos continúan, pero la adaptabilidad de los "cheleros" demuestra que, en la Ciudad de México, la vida sigue su curso con una mezcla de tradición y modernidad.

NUEVA LEY APROBADA EN SEPTIEMBRE

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el septiembre la iniciativa impulsada por el anterior Jefe de Gobierno, Martí Batres, para sancionar a los puestos que ofrecen bebidas alcohólicas, conocidas como chelerías, con multas entre 2 mil 171 y 3 mil 257 pesos y detenciones de entre 25 y 36 horas.

Prevalencia mayoritariamente en hombres

Ante elevado registro de casos refuerzan la prevención de VIH

- La tasa de incidencia es de 30 contagios por cada 100,000 habitantes

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Este año Quintana Roo sigue enfrentando un desafío con el VIH. Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH, el estado reporta la séptima cifra más alta del país, con una tasa de incidencia de 30 casos por cada 100,000 habitantes, cuando el año pasado la incidencia fue de 47 casos por cada 100 mil personas.

La prevalencia de la enfermedad es mayoritariamente en hombres, especialmente en la comunidad LGBT. Actualmente la cifra de personas con VIH en Quintana Roo supera las siete mil, correspondiente a diagnósticos realizados en los últimos 10 años. Por edad, la prevalencia de casos es 80 por ciento hombres de 15 años o más, 19 por ciento son mujeres adultas, y el uno por ciento, menores de 15 años.

La titular de la Dirección de Diversidad en el Ayuntamiento de Benito Juárez (Cancún), Nohamy Hermida, explicó que algunos factores que inciden en el diagnóstico y la transmisión del VIH son el

estigma, que hace que muchas personas no se hagan la prueba y terminen por enfermar a otros, sin saber que son portadores a la hora de sostener relaciones sexuales.

Asimismo, asociaciones de activistas en Cancún, denunciaron que, aparte del desabasto de medicinas, también muchas instituciones públicas de salud como el ISSSTE, están cobrando el examen mensual de VIH, para las personas que tienen esta enfermedad, el cual debe ser gratuito.

Ante la urgencia de realizar más acciones de prevención en Cancún, la funcionaria municipal anunció que el primero de diciembre próximo se realizará la marcha en conmemoración del “Día Mundial del Sida” “del mismo modo, se realizará el programa 16 días para la erradicación de violencia de género, del 25 de noviembre al 16 de diciembre, donde también se abordará este tema” dijo.

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas para el Sida (Onusida) recomendó a toda persona que tenga actividad sexual, se haga una prueba de VIH al menos, una vez al año.



Según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH, el estado de Quintana Roo reporta la séptima cifra más alta del país.

Tercer lugar en Creatividad e Innovación Tecnológica

Destaca estudiante de CECyTE Cancún en concurso nacional



Playa del Carmen.- Axel Eduardo Cisneros, estudiante del CECyTE 3 de Cancún, brilló recientemente al obtener el tercer lugar en el Concurso Estatal y Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2024, celebrado en Zacatecas.

Su propuesta, un innovador plan de reciclaje para escuelas, busca reducir los residuos sólidos y fomentar la sustentabilidad entre los alumnos.

La directora del CECyTE Quintana Roo, Silvia Mendoza, expresó su orgullo por los logros de la comunidad estudiantil, subrayando la relevancia de fortalecer las carreras técnicas en la región para el desarrollo de proyectos que beneficien al medio ambiente y a la sociedad.

Durante la ceremonia de reconocimiento, Saúl Barbosa Heredia, décimo quinto regidor del Cabildo de Solidaridad, elogió a Cisneros, considerándolo un modelo a seguir para sus compañeros.

En un acto paralelo, Francisco Wilson Robles, representante de la Academia Stem, realizó la donación de mochilas y un equipo de robótica al CECyTE 1 de Playa del Carmen.

El estudiante **Axel Eduardo Cisneros**, del CECyTE 3 de Cancún, obtuvo el tercer lugar en el Concurso Estatal y Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2024, celebrado en Zacatecas.

RESTAURANTE
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA COMIDA
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

AV. TULÚM AVENIDA TULUM, MANZANA 3, LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D, SM 15-A	AV. CUMBRES SMZ 310, M109, L2, LOC 3, EDIF CUMBRES SKY CUMBRES
 998 184 20 74	 998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:

Arrecian ataques en últimos días de campañas en EU

Trump eleva su tono, mientras Kamala busca recuperar el brío

- Ponentes en evento del magnate lanzaron proclamas racistas y misóginas

Estados Unidos entró en la última semana de campaña con el candidato republicano a la presidencia, el expresidente republicano Donald Trump, apostando por un discurso cada vez más agresivo, mientras la vdemócrata Kamala Harris buscará recuperar brío con un acto en el corazón de la democracia estadounidense, Washington.

Este domingo, Trump ofreció un discurso en el Madison Square Garden de Nueva York en un evento en el que participaron varios ponentes, quienes lanzaron proclamas racistas y misóginas que levantaron ampollas incluso en el propio partido.

Trump se presentó ante unos 20 mil simpatizantes para pedir el voto el 5 de noviembre y “despedir” a Kamala Harris, su rival demócrata y prometer una nueva economía, eliminar impuestos, poner fin a la “invasión migrante” y un mayor proteccionismo económico frente a China.

“Has destruido nuestro país. No vamos a aguantarte más ¡Vete ya, Kamala! ¡Estás despedida!”, aseguró Trump en el escenario.

Los asistentes, ataviados con las gorras rojas de “Make America Great Again” (Hagamos Estados Unidos grande de nuevo) o camisetas con el lema “No more bullshit!” (Se acabaron las tonterías), llenaron en menos de una hora el escenario más famoso del mundo.

El republicano apareció en una ciudad de mayoría demócrata y en un Estado en el que toda las encuestas dan el triunfo a su rival de-

mócrata. También habló de proteger a la familia e insistió en su promesa de eliminar el impuesto sobre la renta.

LANZAN INSULTOS RACISTAS EN EL EVENTO

En el evento a favor de Trump, las palabras del presentador y comediante Tony Hinchcliffe sobre la isla de Puerto Rico fueron las que provocaron más reacciones: Literalmente hay una isla flotante de basura en medio del océano en este momento, creo que se llama Puerto Rico”.

“Este chiste no refleja las opiniones del presidente Trump ni de la campaña”, dijo Danielle Álvarez, asesora principal de la campaña, a ABC News.

Los habitantes de Puerto Rico, un estado libre asociado de Estados Unidos, no pueden votar al presidente, pero los millones de puertorriqueños que residen en territorio estadounidense sí pueden hacerlo.

En estas elecciones el voto latino será más decisivo que nunca ya que se estima que 36,2 millones de personas están habilitadas para votar este año, frente a los 32,3 millones de 2020. Esto representa el 50 % del crecimiento total de votantes habilitados durante este periodo, según datos del centro Pew.

“Trump en el Garden: un carnaval de clausura de quejas, misoginia y racismo”, tituló el New York Times en un artículo en el que se recuerdan algunos de los mensajes lanzados por los ponentes.



Donald Trump ofreció un discurso en el Madison Square Garden de Nueva York en un evento al que asistieron unas 20,000 personas y en el que participaron varios ponentes, quienes lanzaron proclamas racistas y misóginas.

Como el del empresario Grant Cardone, quien llegó a sugerir que Kamala Harris es una prostituta: “sus controladores proxenetas destruirán nuestro país”, afirmó. David Rem, un amigo de la infancia de Trump, llamó a Harris “el diablo” y “el Anticristo”.

Todo ello mientras el candidato demócrata a la vicepresidencia, el gobernador de Minnesota Tim Walz, recordaba que en el Madison Square Garden se realizó una famosa reunión nazi de 1939 y hacía una comparativa entre los dos eventos.

HARRIS DARÁ UN MÍTIN SIMBÓLICO EN WASHINGTON

Para intentar recuperar el brío y sacar ventaja en las igualadas encuestas, la vicepresidenta Harris celebrará este martes, cuando faltará exactamente una semana para ir a las urnas, un acto en el corazón de la capital estadounidense, en la Elipse de la Explorada Nacional.

El escenario escogido por la vicepresidenta tiene un gran simbolismo porque es el espacio donde se encuentra la Casa Blanca, el Capitolio, el Monumento a Abraham Lincoln y el obelisco dedicado a George Washington.

La vicepresidenta mencionará el asalto al Capitolio de 2021, en el que una turba de seguidores de Trump intentó frenar la ratifica-

ción de la victoria electoral del presidente Joe Biden, un suceso por el que el republicano fue imputado ante la Justicia.

ARTISTAS EXPRESAN SU APOYO A KAMALA TRAS BROMA SOBRE PUERTO RICO

Bad Bunny, Jennifer Lopez, Luis Fonsi y Ricky Martin fueron algunos de los artistas destacados que mostraron su apoyo a la campaña presidencial de la vicepresidenta Kamala Harris el domingo, luego que un orador en un mitin de Donald Trump hiciera un chiste racista sobre Puerto Rico. Los tres promocionaron un video de la candidata demócrata prometiendo hacer todo lo posible por los ciudadanos de la nación isleña luego de lo que CNN describió como un mitin de Trump rebosante de “retórica antiinmigrante abrasadora (que) se ubica junto a la demagogia más flagrante de una figura importante en cualquier nación occidental desde la Segunda Guerra Mundial”.

Sus muestras de apoyo a Harris se produjeron después de que el comediante y presentador Tony Hinchcliffe abriera el discurso del delincuente convicto Trump en un mitin en Madison Square Garden en Nueva York con una burla racista: “En este momento hay literalmente una isla flotante de basura en medio del océano. Creo que se llama Puerto Rico”.



Artistas y cantantes como Bad Bunny, Jennifer Lopez y Luis Fonsi expresan su apoyo a Kamala Harris tras insultos a Puerto Rico en mitin de Donald Trump.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

En la Corte plantean anular parte de la reforma judicial; Monreal: no se acatará



Por Roberto Vizcaino

En su respuesta a lo que todavía no ha ocurrido, Ricardo Monreal, líder de los diputados federales de Morena, subrayó que al menos su fracción y sus aliados del PT y Verde no acatarían la sentencia de la Corte que anule parcial o totalmente la reforma al PJ

Con apenas una semana antes de que se apruebe totalmente la reforma que impediría impugnar cambios en la Constitución, ocho ministros analizan invalidar parcialmente la controvertida Reforma al Poder Judicial ya publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Es decir, una reforma ya vigente en la Constitución.

Apenas trascendió este proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, quien se autoproclama como doctor en Derecho Constitucional, y quien se enorgullece constantemente por su cátedra de post-gradó en Derecho en la UNAM, convocó a una rueda de prensa para anunciar que la mayoría oficialista en San Lázaro (Morena, PT y Verde) no acatarían esa sentencia.

En total contradicción con la reforma, hoy todavía en trámite denominada de “supremacía de la Constitución”, con que el oficialismo busca justamente impedir que la Corte pueda procesar impugnaciones a reformas constitucionales, **Monreal** dijo:

“Verdaderamente yo no creía que se atrevieran a tanto un ministro de la Corte, un juez o un magistrado, pero eso no nos va a detener, nosotros vamos a continuar legislando y estableciendo límites en la Constitución, para que no se cometan este tipo de atrocidades y de inconstitucionalidades () No (acataremos la resolución), por supuesto que no, **no tiene competencia, ni tampoco jurisdicción, ni tiene facultades un ministro para invalidar una reforma constitucional, está totalmente fuera de legalidad**”, subrayó.

Sin embargo, los ocho ministros no pro-oficialistas, al igual que investigadores jurídicos, barras y abogados afirman que sí existen bases y facultades legales para que

la Corte eche atrás la reforma al Poder Judicial.

En ese espacio es que el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá fue comisionado para presentar un proyecto de resolución sobre varias peticiones de la oposición para anular esta reforma y que por ello ha propuesto** invalidar parcialmente la reforma judicial.

En su propuesta, el ministro dice que hay bases para invalidar al menos el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial.

De proceder la propuesta, quedaría sin efecto el cese masivo de juzgadores de distrito y de circuito del Poder Judicial de la Federación que accedieron al cargo mediante la carrera judicial. Tampoco les podría reducir el salario que actualmente perciben.

Y se desearía el cese de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a la violación a los principios de independencia y autonomía judicial.

Alcántara Carrancá plantea además anular la figura de *los jueces sin rostro* y el método de selección de los juzgadores que llevarían a cabo los Comités de Evaluación.

Afirma que nada en esta reforma al Poder Judicial garantiza condiciones mínimas de seguridad jurídica requeridas en cualquier sistema democrático ni certeza para que los aspirantes a los cargos sean incluidos en las listas ni tampoco para que puedan encontrar equidad en el uso de los espacios públicos ni el tipo de contenido que podría ser objeto de promesa de campaña.

De igual forma, afirma, no existen garantías para que se emita un voto informado.

“... es claro que tanto el sistema de postulación de candidaturas como el sistema de listas generado para la votación, corrompen los fundamentos de nuestra República representativa y democrática”, advirtió.

En síntesis, el ministro plantea invalidar el régimen transitorio de la reforma al Poder Judicial.

Y se desearía también la obligación a las entidades federativas a instaurar un sistema de acceso a los cargos de personas juzgadoras locales mediante el voto popular.

MONREAL ADELANTA EL ROMPIMIENTO DE PODERES

En su respuesta a lo que todavía no ha ocurrido, **Ricardo Monreal**, líder de los diputados federales de Morena, subrayó que al menos su fracción y sus aliados del PT y Verde no acatarían la sentencia de la Corte que anule parcial o totalmente la reforma al PJ.

Dijo que el proyecto del ministro **Alcántara Carrancá** parte de una “barbaridad inconstitucional” y que someterlo a votación en el pleno de la Corte **sería un acto arbitrario de un órgano incompetente**.

“Asume un criterio totalmente caprichoso, arbitrario e ilegal, pero eso es normal, se veía venir, yo lo veía con mucha claridad cuando los jueces se atrevieron a emitir resoluciones de suspensión y resoluciones de paralización de la reforma”, dijo.

A su vez, consideró que el pro-

yecto del ministro **Alcántara Carrancá** valida el dictamen de la denominada reforma de la “Supremacía de la Constitución” que está en vías de impedir que se pueda presentar algún recurso de amparo o inconstitucionalidad de reformas a la Constitución.

De no aprobar esta reforma en curso, indicó **Monreal**, estarían sometidos a un “supremo poder conservador”, al que no le importa lo que legisle el órgano reformador.

“El Constituyente Permanente, el poder reformador no puede permitir que un Ministro puede echar abajo toda una reforma producto de un Congreso de la Unión y de la mitad más uno de Legislaturas locales, es obvio que así sucederá, nosotros no nos vamos a detener, habrá elección de jueces y magistrados, porque él no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional”, insistió.

Con estas posiciones encontradas en dos de los tres poderes de la Unión se va directo al rompimiento del Estado.

Eso es lo que está en curso.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

[@Vizcaino /](https://twitter.com/Vizcaino)

facebook.com/rvizcainoa

Ese disco ya se rayó...

No somos iguales!





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL

Vacío de información genera desconfianza

Ya salió la propia presidenta Claudia Sheinbaum para aclarar que el programa salud, casa por casa, no se va a usar para quitarle la pensión a los adultos mayores por el tipo de cuestionamientos que se hace a quienes habitan en esas viviendas.

Son varios aspectos los que causan temor entre la población, por la falta de información concisa y directa.

En el país se siente un raro ambiente ante algunas cuestiones que desde el gobierno federal vienen implementado.

Son programas que, supuestamente, atienden al beneficio de sus habitantes, pero que ante la carencia de información provocan desconcierto.

Ya salió la propia Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para aclarar que el programa salud, casa por casa, no se va a usar para quitarle la pensión a los adultos mayores o hasta la propia vivienda, por el tipo de cuestionamientos que se hace a quienes habitan en esas viviendas.

Un mensaje que se ha hecho viral establece que los médicos que visitan las viviendas ejecutan una serie de preguntas que no van con el tema de salud.

Dejando lo médico a un lado, los visitantes levantan una especie de censo con el que cuestionan a los entrevistados sobre el número de metros cuadrados que tiene la vivienda, además de conocer cuántas recamaras tienen, de cuántas personas la habitan, el material de que está hecha la morada y si ésta es propia o rentada y si es lo uno o lo otro, si ya está pagada o tienen algún crédito y en caso contrario cuánto pagan de renta. La cuestión lleva también a que en muchos de estos casos se pregunte el tipo de utensilios que tienen, especialmente aquellos de alta o reducida tecnología, lo que

motiva incomodidad entre las personas que han sido entrevistadas, las que han dado el grito de alarma sobre la posibilidad de que se trate de expropiar su propiedad.

El rumor es tan grande que la misma Presidenta Sheinbaum Pardo negó categóricamente que este programa se trate de un censo con el que se pretende retirar el programa de adultos mayores, mediante el supuesto conocimiento de las condiciones económicas de la población.

En la llamada mañanera del pueblo, la encargada del Ejecutivo federal explicó que es voluntario contestar al cuestionario, y que todos los adultos mayores van a recibir la visita casa por casa, “depende de las personas abrirles las puertas para poder ser atendidos”.

“No tiene nada que ver con

quitarles su casa o todas esas barbaridades que se están diciendo falsamente a través del WhatsApp. Entonces, que no tengan temor, es algo para bien, depende mucho de este cuestionario”, aclaró.

Es falso, falso, repitió varias veces la Presidenta, la que sostuvo que se trata de establecer un estudio socioeconómico y de salud de la población.

La Presidenta ya conocía del rumor que desde la semana pasada circula profusamente por internet y WA, ya que la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel le informó de ello.

Sin embargo, la falta de información y explicación de lo que consiste el programa por parte del gobierno federal generó una gran alarma entre la población que no se muestra conforme con las palabras de la propia mandataria.

Gran derrama económica dejó la celebración del Gran Premio de México de Fórmula 1 en los tres días que duró el evento. Se calcula que más de 400 mil personas acudieron al evento considerado como uno de los más caros de México, pero al mismo tiempo de los más cuidados, donde el saldo ha sido blanco. Por eso los organizadores del mismo están buscando la ampliación del contrato que finaliza en 2026... Para el jueves 31 de octubre está fijada la fecha en que la Cámara de Diputados discutirá la ley sobre la “supremacía constitucional”, la que no tendrá problemas para ser aprobada.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com

Nada nuevo bajo el sol...

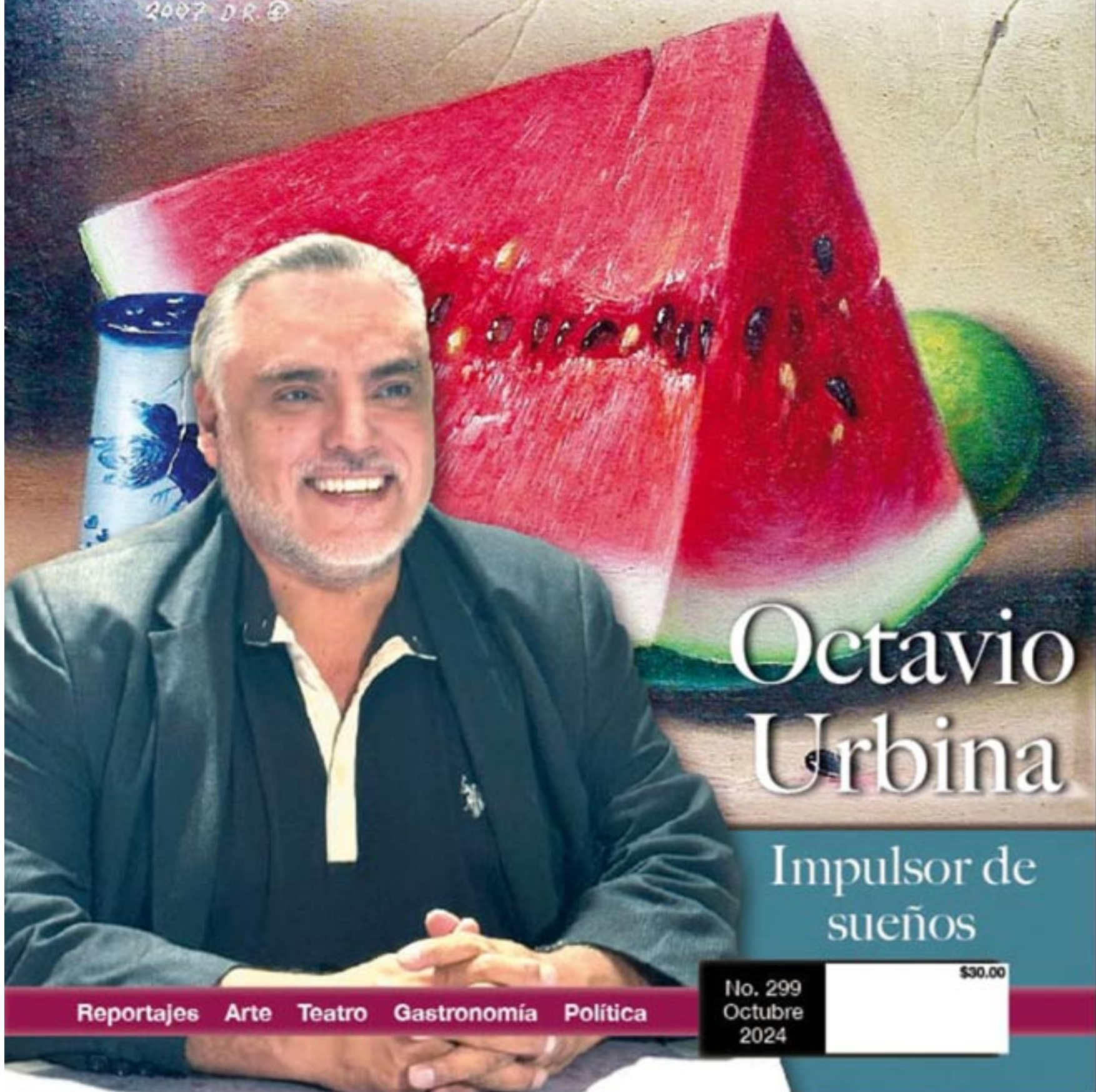




PERSONAE

www.revistapersonae.com
Octavio Urbina 2007 D.R. ©

ES EXCELENCIA



Octavio Urbina

Impulsor de sueños

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 299
Octubre
2024

\$30.00

<https://revistapersonae.com>



Por Carlos Pozos
[Lord Molécula]

La enorme influencia en la opinión pública y en el poder gubernamental que tenía Televisa, ha comenzado el abierto declive de una de las empresas más poderosas en la televisión del mundo, que entra en un ocaso sin la dirección de su presidente Emilio Azcárraga Jean y con la inversión multimillonaria de Univision

LOS POZOS DE CARLOS POZOS

¿Los ricos también lloran?

“México es un país de una clase modesta muy jodida, que no va a salir de jodida. Para la televisión es una obligación llevar diversión a esa gente y sacarla de su triste realidad y de su futuro difícil” así lo decía **Emilio Azcárraga Milmo**, y como no olvidar la frase tan célebre entre muchas de él cuando expresó que “la televisión no es para ricos como yo que tenemos muchas posibilidades ni para los que leen revista de crítica política, sino para los jodidos, lo que no leen y que aguardan a que le llegue el entretenimiento”.

El magnate mexicano **Emilio Azcárraga Milmo** que en su tiempo y en su momento logró hacer a Televisa, una de las diez compañías televisivas más grandes del mundo, aun con la baja calidad de los contenidos de sus programas, le heredó el emporio a su hijo **Emilio Azcárraga Jean**, el “canal de la familia mexicana”, que ahora ha perdido.

Desde siempre, pero en especial desde el año 2018, en México hay que tener mucho cuidado con la llamada prensa nacional y los que ahora luego de quitarse las máscaras son los medios mercantiles de comunicación sus maquinarias de corte y confección. Apenas en el comienzo de los primeros años de la segunda década del siglo XXI hemos podido constatar que el imperio del rating lo está ganando el del mundo hiperconectado por *X*, *Google*, *Facebook*, *Netflix* y *TikTok* entre otros más, sobre los medios conservadores.

En su nacimiento por allá de los años cincuenta del siglo pasado, la radio y la televisión, así como la prensa escrita se concentró en unas cuantas familias muy poderosas.

Once eran las familias que po-

seían la gran parte de los medios de comunicación más influyentes del pujante México, y al darse un monopolio acamparon el mayor porcentaje de audiencia y por ende eran los más beneficiados de las partidas multimillonarias de publicidad oficial que ofrecían y negociaban los gobiernos neoliberales del priismo y panismo en México.

Así como existió el PRI y el PAN, partidos hegemónicos del sistema neoliberal, los poderes facticos como la televisión y la radio ofrecieron una oferta de cobertura homogénea de la vida política del país y ese liderazgo en los medios electrónicos, lo tuvo la familia **Azcárraga** con el Grupo Televisa.

En el manejo de publicidad, aunque en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se redujo sustancialmente los montos millonarios de sexenios anteriores, no es sorpresa saber que Televisa, así como TV Azteca fueron las empresas que alcanzaron el 26.8% de la publicidad oficial.

La familia **Azcárraga** ocupa un lugar más destacado debido a que controla más del 50% de las señales de televisión abierta y 60% de los accesos a televisión de paga en México.

No todo mundo sabe que Televisa también distribuye a más de un centenar de revistas impresas, posee tres sitios de internet de gran tráfico entre ellos —*SDPNoticias*, *Televisa.com* y *El Deforma*—, y es copropietario de W Radio—.

Solo unas cuantas familias tienen el control de los medios electrónicos en México, y el ejemplo esta con el recién fallecido **Rogelio Azcárraga Madero**, que deja su poder a su hijo **Jaime Azcárraga**

Romandía quien dirige Grupo Fórmula, que tiene más de 100 estaciones radiofónicas en México y Estados Unidos.

Un acontecimiento que cambió la vida de todas y todos los mexicanos, fue el día 1 de julio del año 2018, con el triunfo del licenciado **Andrés Manuel López Obrador**, quien desde el salón tesorería de palacio nacional inició con las llamadas “mañaneras”.

Les guste o no, esas “mañaneras”, son parte fundamental del ejercicio de gobernar, **AMLO**, el gran presidente, rompió el cerco mediático, y les arrebató a los monopolios nacionales e internacionales, el micrófono y las plumas de escribir. Les quitó el rating a los noticieros matutinos, vespertinos y nocturnos.

En esas “mañaneras se informó a la ciudadanía, se debatió y exhibió sus mentiras de los medios de manipulación, pero sobre todo se impuso la agenda y lo más importante, elevó los niveles de conciencia de millones de mexicanos y de latinoamericanos y seguramente de otras partes del mundo.

La enorme influencia en la opinión pública y en el poder gubernamental que tenía Televisa, ha comenzado el abierto declive de una de las empresas más poderosas en la televisión del mundo, que entra en un ocaso sin la dirección de su presidente **Emilio Azcárraga Jean** y con la inversión multimillonaria de Univision.

Los televidentes tenemos aún otras opciones como las nuevas “mañaneras del pueblo”, que nos hacer estar en contacto directo con las autoridades sin intermediarios y como sociedad nos permita seguirmos comunicando para dar le-

gitimidad de este gobierno y no quede duda.

La presidenta de México, **Claudia Sheiubam Pardo**, continúa, con este extraordinario ejercicio periodístico, con su estilo, como va avanzando, su gobierno, haciendo camino al andar.

Cierro esta columna sin dejar de recordar ese improvisado discurso del 10 de febrero de 1993, cuando **Emilio Azcárraga Milmo** celebraba en Rusia la telenovela “Los ricos también lloran” en donde en donde el *Tigre* siempre directo dijo: “nuestro mercado en este país es muy claro: la clase media popular. La clase exquisita, muy respetable, puede leer libros o *Proceso* para ver qué dicen de Televisa... Éstos pueden hacer muchas cosas que los diviertan, pero lo clase modesta no tiene otra manera de vivir o de tener acceso a la distracción más que la televisión”.

Por fortuna eso sucedía en los años noventa del siglo pasado, el *Tigre* sabía la fórmula de su negocio, la cual la perdieron y que consistía en lealtad política a cambio de impunidad mediática y monopolio televisivo. Y la pregunta obligada es ¿Los ricos también lloran? Y como siempre ustedes tienen la mejor respuesta... Y hasta aquí con Los Pozos de Carlos Pozos. Y si desean que le haga su pregunta a la PresidentA de México en la conferencia de prensa “mañanera”, por favor háganmela llegar al correo: lmnoticias@gmail.com; vía *X* a: [@lordmoleculaoficial](https://www.facebook.com/lordmoleculaoficial), o bien, visiten nuestro portal <https://www.lordmoleculaoficial.com/> así como también pueden ver mi Canal *Lord Molécula Oficial*.

lordmolecularedaccion@gmail.com
[@lordmoleculaoficial](https://www.facebook.com/lordmoleculaoficial)
www.lordmoleculaoficial.com

EGIPTO Y ESTAMBUL



\$2,990 USD

Por persona en habitación doble

Reserva ahora en el 55-55-33-82-57

<https://alviajes.mx/>




FUNDACIÓN
COMPARTE VIDA, A.C.

"Tú puedes dar la oportunidad de vivir,
en la lucha contra la leucemia"

"DONAR NO TE CUESTA NI TE DUELE ¡REGÍSTRATE!"



ojuem 

Comparte Vida y Buena Música en la Lucha Contra la Leucemia



Denise
Gutiérrez



Fernando
de la Mora

Foto Cortesía de:



Ely
Guerra

ORQUESTA JUVENIL UNIVERSITARIA EDUARDO MATA

DIRIGIDA POR SU TITULAR

GUSTAVO RIVERO WEBER

SALA NEZAHUALCÓYOTL, UNAM

7 NOVIEMBRE 24 | 18:30 horas

VIDEO TESTIMONIAL POR EL MTR. DEMETRIO BILBATÚA: "LUCHEMOS JUNTOS CONTRA LA LEUCEMIA"

RECONOCIMIENTOS POR EL ESCULTOR VÍCTOR GUTIÉRREZ

AMENIZANDO EN EL VESTÍBULO EL CUARTETO DE CUERDAS DIRIGIDO POR EL MTR. BARUSH MARTÍNEZ **CMCART**

Con el patrocinio de:



SAMCOR
Laboratorio Clínico e Imagenología

BOLETOS:

- [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)
- Fundación Comparte Vida, A.C.
Tel. +52 55 5282 1743

dcastillo@fundacioncompartevida.org.mx
acuellar@fundacioncompartevida.org.mx
cgorodea@fundacioncompartevida.org.mx
pdelcastillo@fundacioncompartevida.org.mx

		8	1				3	
5	3			7	8	4		
6								9
						8	4	3
	9		3	8			6	
7	6		5					8
		9				2	7	4
3	2						1	5



REGLAS

El Sudoku, también conocido como *sūdoku*, *su-doku* o *su doku*, es el pasatiempo (crucigrama / puzzle) de moda japonés de tipo lógico.

Las reglas son sencillas, consiste en una cuadrícula de 9X9 celdas, dividida en 9 cuadrantes de 3X3, que hay que rellenar de forma que todas las filas, columnas y cuadrantes (conjuntos de 3X3 celdas) posean los números del 1 al 9 sin ninguna repetición. Obviamente se parte de un tablero empezado. Los Sudokus para que sean correctos deben poseer una solución única además de tener simetría rotacional.

Consejos

Sorprendentes beneficios de comer pescado

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

Ayuda a perder peso. En general, el pescado contiene menos grasa que la carne. Ahora bien, recuerda que los pescados blancos (merluza, bacalao o rape) aportan mucha menos cantidad que los azules (sardinas, atún o salmón). Y además, la grasa que aportan es mucho más saludable de la del pescado.

Favorece el desarrollo intelectual. El pescado es una de las principales fuentes de minerales como el zinc o el fósforo, y de vitamina A, B12 o de ácido fólico, nutrientes que intervienen en la concentración, la memoria y, el aprendizaje.

Fortalece tus huesos. Hay especies cuyas espinas también se comen, básicamente las más pequeñas. Las sardinas o anchoas frescas o enlatadas permiten comerlas enteras y tienen una cantidad extra de calcio para tus huesos. ¡Tanto como un vaso de leche!



¿Sabías que en un día como hoy..?

1985.- Nace la actriz, cantante de música alternativa y compositora mexicana Ximena Sariñana. En 2009, se une a la banda sonora oficial de la película "Luna nueva" de la saga de "Crepúsculo", con la interpretación de su sencillo "Frente al mar".



TIPASTRAL

ALBAHACA. Las hojas de albahaca tienen la energía que necesitas para resolver problemas económicos. Guarda en tu bolso o cartera unas cuantas que te ayudarán en tus negocios.

SOLUCIÓN

3	2	4	6	7	1	9	5	8
8	5	6	1	3	2	4	7	9
7	1	2	9	4	5	6	8	3
4	9	5	3	8	1	7	6	2
1	6	7	5	2	9	8	4	3
2	8	3	7	4	6	9	5	1
6	7	2	4	3	5	1	8	9
5	3	1	9	7	8	4	2	6
9	4	8	1	6	2	5	3	7



San Judas Tadeo
Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (haga petición). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévalo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén para llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

ALVIAJES

¿A DÓNDE QUIERES VIAJAR?

Tenemos nuevos destinos increíbles para que disfrutes con tu familia y amigos. Ofertas exclusivas y trato personalizado en todos nuestros tours.

-  salamanca 40 col. roma
norte del. cuahtemoc
-  55-55-33-82-57/58
-  <https://alviajes.mx/>
-  direccion@alviajes.mx

**RESERVA YA**

Con México Inmortal Vol. 5

Rosy Arango realiza doble homenaje a nuestro país

*** Presentará su espectáculo “Entre Rancheras y Catrinas” el 1 de noviembre

Por Arturo Arellano

Con su nueva producción audiovisual México Inmortal Vol. 5, Rosy Arango realiza un doble homenaje a nuestro país, y es que una primera parte está dedicada al Día de Todos los Santos y la segunda a la Revolución Mexicana.

“México Inmortal” es un espectáculo vibrante de música y danza protagonizado por Rosy Arango, que rinde homenaje a dos eventos icónicos de la cultura mexicana: el Día de Muertos y la Revolución Mexicana. Este show se sumerge en las tradiciones y símbolos más profundos del país, celebrando la vida, la muerte y la historia con una riqueza visual y sonora que cautiva a la audiencia y ya está disponible en todas las plataformas digitales.

En entrevista nos cuenta que el segmento dedicado al Día de Muertos, las catrinas, altares de muertos y flores de cempasúchil crean un ambiente místico y colorido “acompañamos esta celebración con canciones que evocan la memoria de los seres queridos, reflejando el res-

peto y el amor que los mexicanos tienen por sus antepasados”.

Asimismo, describe que “Ya lo gré que en septiembre se escuchara el chile en nogada y ahora vamos por el pan de muertos. Por eso nos resistimos a no salir en septiembre con este disco. El día de muertos nos representa en el mundo, es por eso que le dedico la primera mitad del álbum y luego vamos a cantarle a las heroínas mexicanas que no aparecen con letras de oro en la historia de la Revolución Mexicana, pero que nosotros las vamos a recordar”.

Agrega que “de Día de Muertos seleccioné temas icónicos, no me puedo saltar La Bruja, La Llorona, La Sandunga, La Martiniana, pero agregue otros como Tata Dios que es muy poco cantada, pero que es muy de los mexicanos. Es bonita la perspectiva que tenemos de la muerte, y eso se refleja en las canciones, como en El Jinete. En cuanto a las mujeres que hicieron historia, vamos con La Adelita, La Rielera, pero también El Abuelo, que son completamente históricas”.

En cuanto al espectáculo “Entre



El espectáculo “Entre Rancheras y Catrinas” se presentará en Mundo E de la Ciudad de México, para luego llegar a Morelos y a Hidalgo.

Rancheras y Catrinas” que presentará el 1 de noviembre en Mundo E, dijo “Es un híbrido, fue pensado para ser una ofrenda musical, ponemos molito, pan de muerto, chocolate, la idea es cantar todas las mejores rancheras que hemos escuchado nosotros, de José Alfredo Jiménez, y también los clásicos de esta temporada. Hay una canción que se llama La Martiniana, es la carta de amor desde el más allá más hermosa, es una forma muy bella de ver como trasciende el espíritu y por supuesto que la vamos a cantar como una de mis favoritas”.

En el marco del Día de Muertos, Rosy nos confiesa que a ella le gustaría ser recordada como una mujer valiente que defendió la música mexicana, en un tiempo en que no ha sido fácil abrirse brecha “En mi tierra me ha ido muy bien, he tenido grandes expresiones de amor, no obstante, como te reciben en el extranjero es una cosa incomparable”.

Refiere que se presentará con “Entre Rancheras y Catrinas”, el 1 de noviembre en Mundo E, después el 2 del mismo mes en Tepalcingo, Morelos y finalmente el 3 en Tula,

Hidalgo “En cada concierto se lleva vestuario diferente, dos vestidos en cada uno, haciendo alusión a las mariposas monarca, un homenaje a Xoloitzcuintle, y otro que es una ofrenda viviente, de manufactura de Oaxaca y Guerrero”, concluyó.

El próximo 1 de noviembre, nuestra Rosa Mexicana, ofrecerá el espectáculo “Entre Rancheras y Catrinas” en el que mostrará parte de este trabajo musical de México Inmortal Vol. 5. La cita será en Albo de Mundo E, los boletos ya están disponibles a través de www.boletia.com



“México Inmortal” es un espectáculo vibrante de música y danza protagonizado por Rosy Arango.



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo

Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS
NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN

Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.